

Los promedios del Indec ocultan la elevada brecha de ingresos entre los trabajadores

El fenómeno ocurre porque el organismo oficial de estadística calcula la distancia entre los recursos máximos y mínimo entre los jefes de hogar, al cual define como el ingreso principal del miembro de la familia, y también del conjunto de integrantes de cada grupo habitacional, luego de hacer los promedios de cada aglomerado urbano que releva. Así obtuvo para el tercer trimestre de 2013 una brecha de 18,1 veces en el primer caso y de 15,1% en el segundo, para los 32 principales aglomerados urbanos del país que abarca la Encuesta Permanente de Hogares. Por el contrario, si el cotejo se hace entre el 10% más alto de todo el relevamiento y el 10% inferior, la distancia se eleva a 63,2 y 41,1 veces, respectivamente.

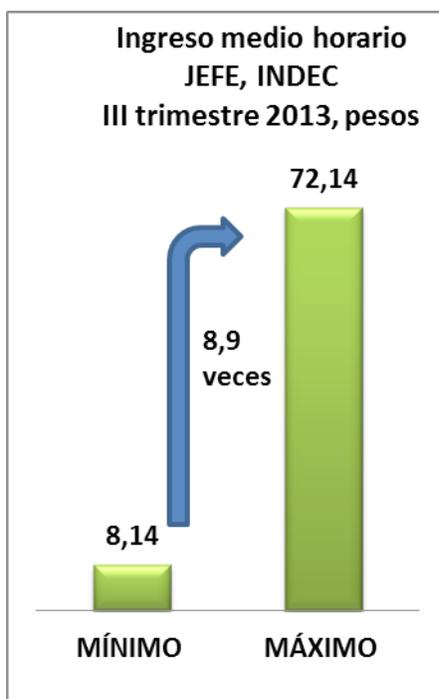
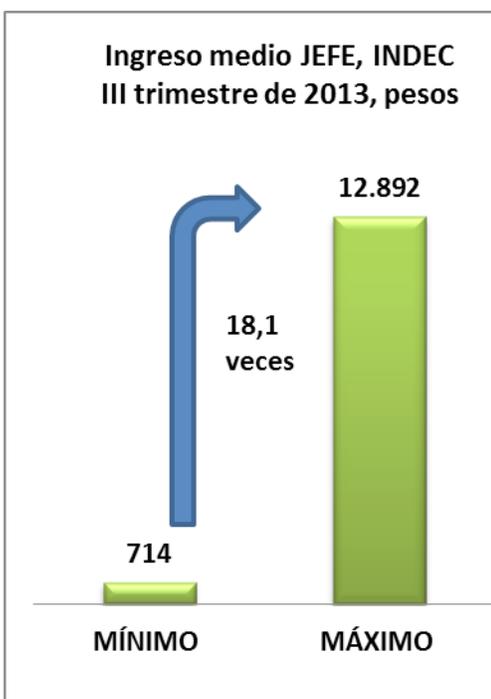
En los últimos años el organismo oficial de estadística comenzó a desagregar la información correspondiente a la distribución del ingreso por décil de la población de los 32 aglomerados que releva la Encuesta Permanente de Hogares. Con esos datos IDELAS UCES pudo detectar que en la medición del tercer trimestre de 2013 persistió una singular brecha de ingresos, tanto entre los hogares, como más aún entre los jefes de familia, según el lugar de residencia: más alto en las provincias patagónicas donde sobresale la explotación hidrocarburífera y más bajo en las del norte argentino donde la oferta de oportunidades se mantiene entre las menores del país.

Sin embargo, eso no es lo que se percibe a primera vista en

el resumen del resultado de los aglomerados urbanos que hace el Indec y que difunde trimestralmente.

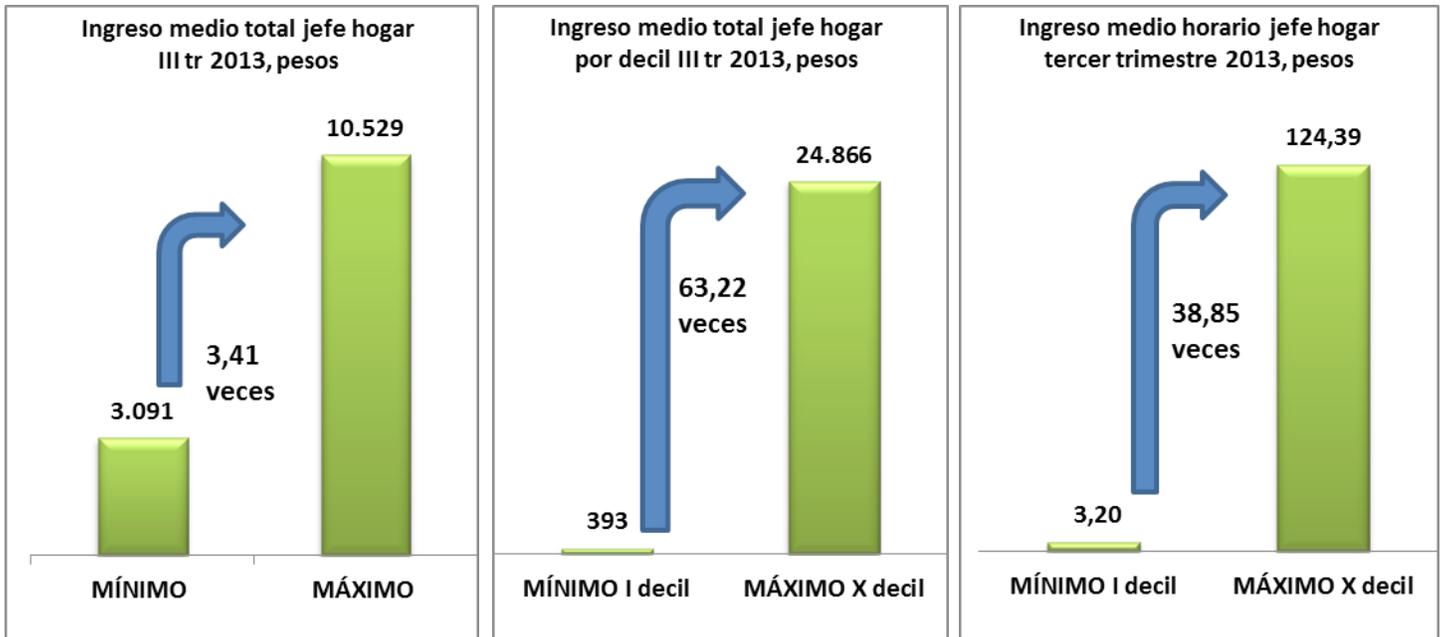
Por el contrario, el organismo de estadística se vale de un efecto combinado de calcular el promedio de cada zona relevada, primero, y luego hacer una media general. De ese modo, llega a la conclusión de que la brecha de ingresos mensuales promedio de los jefes de hogar fue de 18,1 veces, la cual se reduce a 8,9 en el caso de la remuneración por hora efectivamente trabajada y sube a 15,1 veces para el conjunto de los hogares.

Fuente: IDELAS-UCES en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC



Sin embargo el cuadro de desigualdad se eleva considerablemente si para cada caso considerado se cotejan los ingresos promedio de los deciles mayores del aglomerado

\$24.866, Comodoro Rivadavia – Rada Tilly \$21.655 y Río Gallegos \$18.520, junto a la CABA con 16.625 pesos.



que se destaca por registrar el máximo de la tabla con el correspondiente al mínimo del distrito más rezagado.

Así, de una brecha de apenas 3,41 veces en el cálculo de los promedios generales de los extremos se pasa a 63,2 veces para el ingreso medio total del jefe del hogar y 38,9 si se toma la remuneración media que obtiene por hora efectivamente trabajada.

Las regiones del país donde se registraron los recursos monetarios más bajos que recibió en el tercer trimestre 2013 quien aparece con la ocupación principal dentro del grupo familiar, para el 10% inferior, fueron son Salta \$393 por mes, Posadas \$481, Jujuy – Palpalá \$501, y Gran Tucumán – Tafí Viejo \$589, en contraste con un promedio nacional de \$714 para ese segmento.

Los valores extremos para ese primer decil se observaron en las provincias petroleras y promocionadas con regímenes especiales para la electrónica, representadas por Usuhia – Río Grande \$2.326, Río Gallegos \$1.391 y Comodoro Rivadavia – Rada Tilly \$1.224, junto a la excepción de la Ciudad de Buenos Aires, con 1.338 pesos. El resto se ubicó en un rango de 600 a poco menos de 1.000 pesos por mes.

El ranking de menores recursos para el decil superior de ingresos del jefe del hogar también se concentra en las provincias del norte del país, principalmente del noroeste como La Rioja \$7.281, Jujuy – Palpalá \$7.307, Formosa \$8.091, Gran Resistencia \$8.308 y Gran San Juan \$8.926, muy alejadas del promedio país de 12.892 pesos.

Nuevamente, los picos de ingresos se percibieron en los aglomerados patagónicos de Usuhia – Río Grande

Fuente: IDELAS-UCES en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC

El análisis minucioso que hizo IDELAS-UCES de los datos de distribución regional del ingreso de los jefes de hogar, como del grupo familiar, que brinda el INDEC, permitió advertir que en el último año lejos de achicarse las brechas se ampliaron.

En parte, el fenómeno se explica porque los sectores más rezagados no sólo se vieron afectados por el deterioro del poder de compra que provoca vivir con una tasa de inflación consolidada en los dos dígitos porcentuales al año, sino peor aún, porque pese al singular aumento de la presión tributaria en los órdenes nacional, provincial y municipal, las políticas asistenciales no fueron capaces de evitar que los deciles de menores recursos sufrieran caída nominal de recursos como se informó para parte de los trabajadores radicados en Comodoro Rivadavia – Rada Tilly, 6,6%, y también en la remuneración media por hora laborada que recibieron en Posadas 22,6%, Río Cuarto 16,3% y Jujuy – Palpalá 2,3 por ciento de disminución interanual. Y en muchos casos del 10% de los jefes de hogar con menos recursos el relevamiento oficial detectó que en el tercer trimestre de 2013 se redujo el promedio de horas trabajadas, pese a que aumentó notablemente el salario promedio por hora. Fueron los casos de Bahía Blanca – General Cerri 37% vs 90%, Gran San Juan 27 a 77%, Catamarca 21 vs 62%, Gran Paraná 17 vs 71%, Gran Resistencia 17 vs 56%, Rawson – Trelew 17 vs 56%, Santiago del Estero – La Banda 12 vs 64%, Viedma – Carmen de Patagones 12 vs 58% y Gran Rosario 10 vs 56%, entre los casos más an-

tagónicos.

Claramente, una explicación de ese comportamiento por parte de una franja de la población que necesita de oportunidades para poder mejorar su calidad de vida y la del grupo familiar sería el aumento de las ayudas monetarias recibidas de gobiernos nacional y provincial, sin contra-prestación laboral.

La otra sería la existencia de un amplio bloque de personas con incapacidades laborales para retener empleos, aun cuando fueran de baja calificación, y que formarían parte del segmento de los ni, ni, ni: no trabajan en forma plena, no estudian, ni buscan empleos superadores a los que tenían.

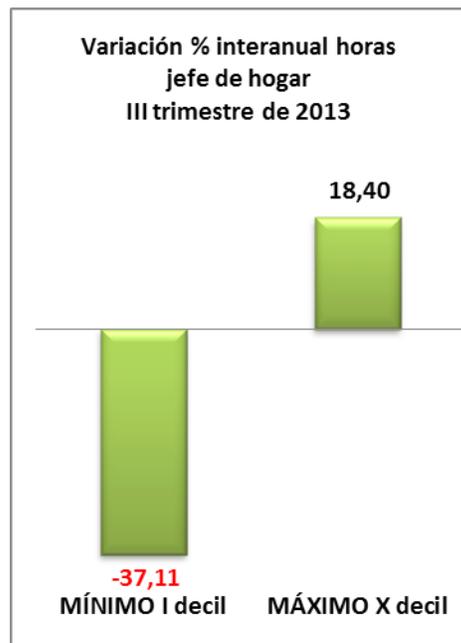
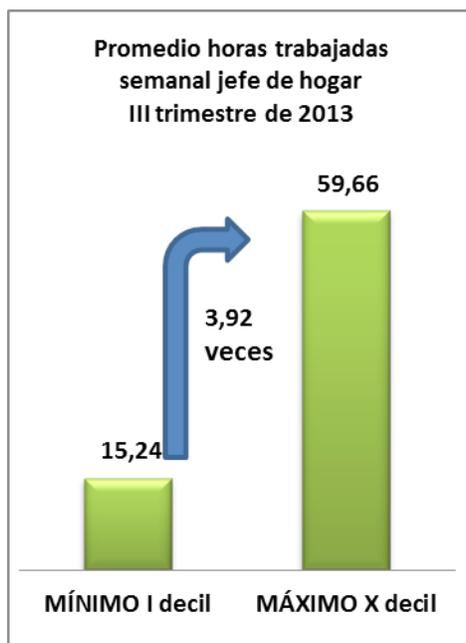
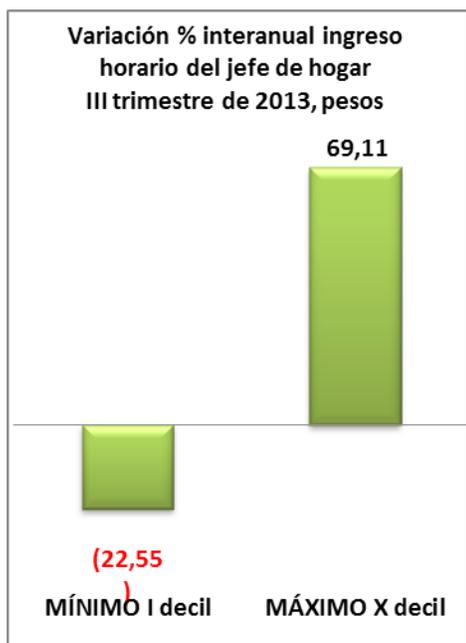
Ambos argumentos lucen congruentes con el comportamiento de los ingresos en la franja más elevada de la escala ocupacional, habida cuenta de que en el décimo decil fueron más acotados los casos donde se observaron disminuciones de relevancia en las horas trabajadas: los casos extremos correspondieron a Concordia 11% y La Rioja y Jujuy – Palpalá 7, mientras que únicamente en Jujuy-Palpalá y Santiago del Estero – La Banda se verificaron bajas nominales en los ingresos del jefe del hogar, según los referidos datos del INDEC.

Menor distancia en los hogares

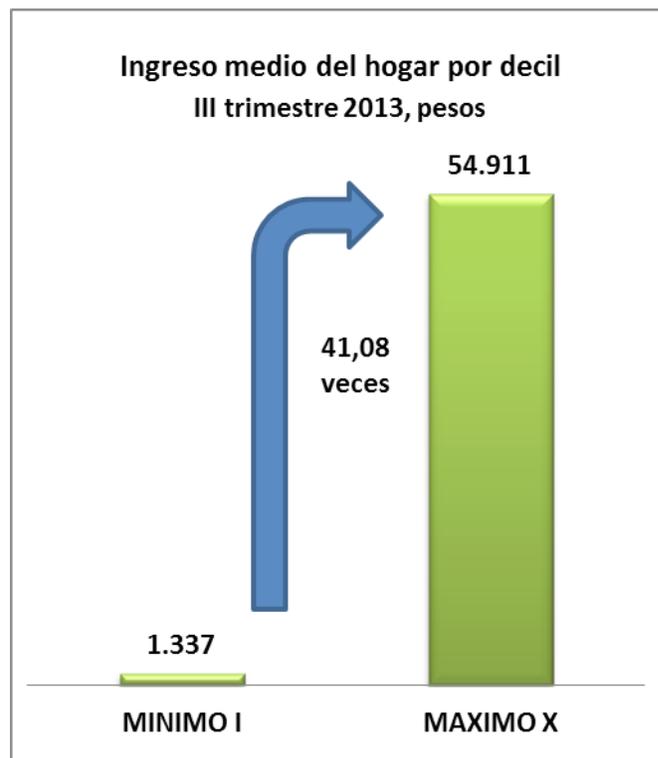
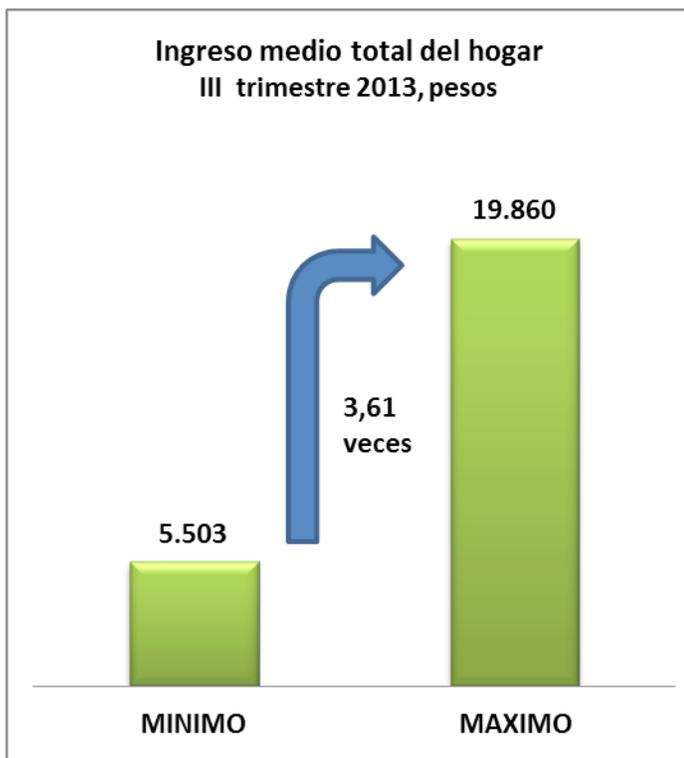
Tal vez por la influencia de la relevancia del ingreso que genera el jefe de hogar en la conformación de los recursos totales que reúne el conjunto del grupo familiar, también en este agregado se advierte en el promedio que calcula el INDEC una singular subestimación de la realidad.

Así, la brecha de ingreso en el tercer trimestre de 2013 entre el promedio de los que menos perciben y más recursos monetarios reúnen fue de 15,1 vez, e incluso se reduce a 3,6 veces si se comparan los promedios simples de cada extremos.

Pero si simplemente se toma la relación entre el ingreso máximo del hogar del decil superior que se observó en Usuahia – Río Grande con \$54.911, muy distanciado de los tres seguidores: Gran Mendoza, Río Gallegos y la Ciudad de Buenos Aires (entre 38.000 y 34.000 pesos) y el correspondiente al mínimo del extremo inferior de \$1.337 que se detectó en Posadas, muy similar al de Gran Resistencia y Salta (hay una diferencia de 20 a 30 pesos) surge una brecha sustancialmente significativa de poco más de 41 veces.



Fuente: IDELAS-UCES en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC



Fuente: IDELAS-UCES en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC

Políticas amplificadoras

Pese a la repetidamente predicada política de inclusión social y reducción de la brecha de ingreso entre los trabajadores y familias argentinas, las estadísticas del INDEC dieron cuenta de que en 2013 los aumentos de ingresos fueron más relevantes en los casos de los extremos superiores que en los inferiores. Revelan la ausencia de efectividad de las estrategias y orientaciones seguidas por los tres órdenes de Gobierno, nacional, provincial y municipal, para lograr el efecto contrario.

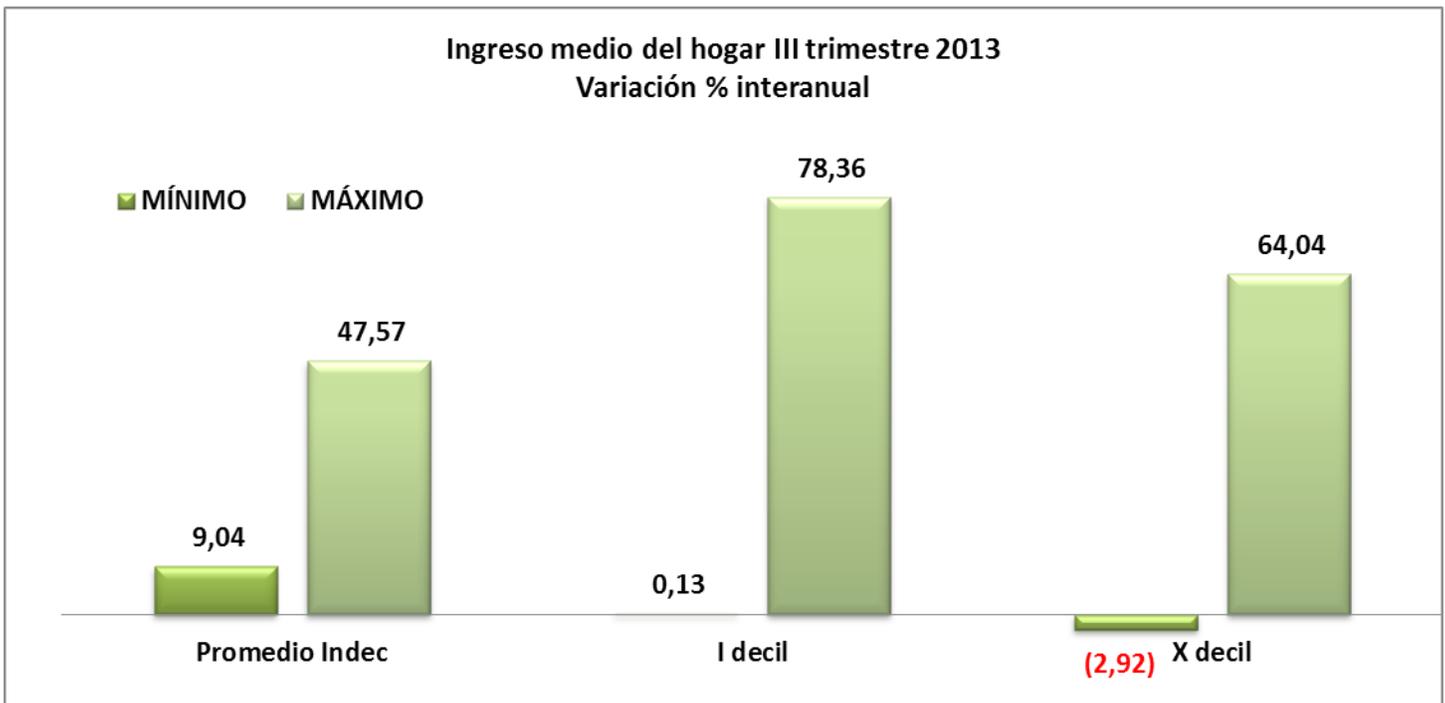
En el caso del promedio de los hogares que calcula el INDEC para el total de los aglomerados urbanos mientras que en el decil menor la suba promedio de los recursos monetarios fue de 9%, inferior a la mitad de la tasas de Inflación Congreso, en el decil superior fue de casi 48 por ciento.

Para peor, en los sectores más rezagados se registró una singular disparidad entre la variación promedio de los ingresos: un virtual estancamiento para las familias de Santa Rosa – Toay en \$1.756 y 78% de incremento para las de Gran Santa Fe, a \$2.006. También fueron apreciables los avances en Catamarca 77% a \$1.748, Gran Paraná 70% a \$2.166, e incluso en Usuahia – Río Grande 66% a 3.923 millones.

En tanto que en la parte superior de la pirámide también se advirtió un cuadro heterogéneo en los cambios de los

ingresos en doce meses, con extremos de menos 2,9% en Jujuy – Palpalá, a \$17.706, seguido por los hogares de Neuquén – Plottier 2,6% a \$23.977, San Nicolás – Villa Constitución 4,1% a \$19.038 y Comodoro Rivadavia – Rada Tilly 8,1% a 37.951 pesos.

En ese grupo, los mayores aumentos promedios de ingresos se anotaron en Usuahia – Río Grande 64% a \$54.911, seguido por Gran Mendoza 55% a \$37.951, Gran Paraná 48% a \$24.234, Rawson – Trelew 42% a \$26.908 y 41% para los hogares de Salta a \$23.663 y Gran Resistencia 16.054 pesos.



Fuente: IDELAS-UCES en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC

Esta radiografía que de modo muy parcial muestran las estadísticas de la Encuesta Permanente de Hogares que trimestralmente hace el INDEC debieran ser analizadas con profundidad para revisar las políticas de asistencia social, y en particular la política económica en lo referente tanto al orden impositivo, como a la distribución del gasto, para que lejos de ampliarse las brechas de ingresos tiendan a reducirse.

Justamente el rol primario de la política tributaria es el de mejorar la reasignación de los recursos de los que más tienen y por tanto pagan impuestos directos, como Ganancias, Bienes Personales, retenciones y al cheque, a favor de los que están exentos por carecer capacidad contributiva, en particular de las escalas de ingreso inferiores que revistan en los amplios bolsones de pobreza y más aún de indigencia.

Sin embargo, se persiste no sólo con la aplicación de impuestos distorsivos, como al Cheque y retenciones sobre las exportaciones, sino que también se mantienen elevados impuestos de carácter regresivo, como el IVA e Internos, porque son fijos por producto, pero tienen un cargo más relevante para la capa de trabajadores de menos recursos, en particular en lo que respecta a los alimentos y medicamentos, en comparación con sus ingresos.

Además, las políticas públicas aún mantienen la asignatura pendiente de contribuir al cierre de la brecha de ingresos a través de programas eficientes en lo que respecta no sólo a la asignación de recursos que recibe de la sociedad, sino en materia de capacitación directa de la población con las mayores carencias en materia de calificación laboral.

Tampoco se advierten claros incentivos fiscales al sector privado, educativo y también productivo y comercial, para que participe más activamente en esa tarea.

INGRESO PROMEDIO JEFE DE HOGAR, III TRIMESTRE 2013						
Aglomerado	Promedio horas trabajadas semana	Ingreso medio total	Ingreso medio horario	Variación % interanual ingreso medio	Variación % interanual horas	Variación % interanual horario
TOTAL PAÍS	39,15	4.751,07	30,34	28,16	0,03	28,13
GRAN LA PLATA	36,88	5.044,21	34,20	25,47	-4,76	31,75
BAHÍA BLANCA - CERRI	36,73	5.196,28	35,37	37,22	-5,19	44,73
GRAN ROSARIO	38,74	4.966,67	32,05	33,40	-0,31	33,82
GRAN SANTA FE	37,98	4.837,40	31,84	34,06	2,09	31,32
GRAN PARANÁ	37,36	4.179,57	27,97	24,35	-3,92	29,43
POSADAS	41,05	3.518,99	21,43	29,56	0,66	28,71
GRAN RESISTENCIA	41,00	3.797,74	23,16	53,41	-4,32	60,34
CO. RIVADAVIA - RADA TILLY	44,88	8.048,65	44,83	9,33	2,55	6,61
GRAN MENDOZA	39,62	4.527,03	28,57	40,74	-3,21	45,40
GRAN CÓRDOBA	38,87	4.562,86	29,34	34,88	1,36	33,06
CONCORDIA	39,71	3.910,43	24,62	31,13	-2,31	34,24
FORMOSA	40,80	3.259,86	19,97	13,96	-0,24	14,24
NEUQUÉN - PLOTTIER	41,06	5.350,59	32,58	29,89	2,85	26,30
SGO DEL ESTERO - LA BANDA	39,68	3.124,93	19,69	17,42	2,83	14,20
JUJUY-PALPALÁ	37,50	3.115,45	20,77	7,89	-3,81	12,17
RIO GALLEGOS	40,21	7.328,25	45,57	33,24	-2,91	37,24
CATAMARCA	36,88	3.728,57	25,27	21,27	-5,16	27,87
SALTA	41,04	3.658,72	22,29	31,70	0,41	31,17
LA RIOJA	36,44	3.091,34	21,21	13,96	-0,77	14,85
SAN LUIS - EL CHORRILLO	40,17	4.436,09	27,61	33,92	-2,48	37,33
GRAN SAN JUAN	40,60	3.573,44	22,00	28,44	-0,78	29,45
GRAN TUCUMÁN - TAFI VIEJO	38,08	3.683,78	24,18	22,74	0,26	22,42
SANTA ROSA - TOAY	40,58	5.848,06	36,03	28,85	1,36	27,13
USUAHIA - RÍO GRANDE	42,98	10.529,35	61,25	39,12	1,49	37,08
CIUDAD DE BUENOS AIRES	38,77	6.465,26	41,69	25,53	0,40	25,03
PARTIDOS DEL GBA	39,44	4.481,82	28,41	27,71	1,21	26,19
MAR DEL PLATA - BATÁN	38,37	4.590,79	29,91	25,26	-4,07	30,57
RÍO CUARTO	40,94	4.637,42	28,32	30,29	7,12	21,63
SAN NICOLÁS-VILLA CONSTITUCIÓN	40,11	4.657,71	29,03	29,34	4,95	23,23
RAWSON - TRELEW	35,83	5.242,19	36,58	30,78	-3,51	35,53
VIDEAMA-CARMEN DE PATAGONES	37,52	4.789,94	31,91	20,58	4,59	15,29
MÍNIMO	35,83	3.091,34	19,69	7,89	-5,19	6,61
MÁXIMO	44,88	10.529,35	61,25	53,41	7,12	60,34
BRECHA	1,25	3,41	3,11	6,77	-1,37	9,13

Fuente: IDELAS UCES en base a datos de Distribución del Ingreso EPH INDEC

INGRESO PROMEDIO I DECIL JEFE DE HOGAR, III TRIMESTRE 2013						
Aglomerado	Promedio horas trabajadas semana	Ingreso medio total	Ingreso medio horario	Variación % interanual ingreso medio	Variación % interanual horas	Variación % interanual horario
TOTAL PAÍS	21,94	714,06	8,14	38,76	7,44	29,15
GRAN LA PLATA	21,88	925,57	10,58	21,15	-3,84	25,98
BAHÍA BLANCA - CERRI	18,29	832,01	11,37	19,35	-37,11	89,78
GRAN ROSARIO	19,15	930,55	12,15	39,40	-10,36	55,51
GRAN SANTA FE	21,81	745,07	8,54	27,22	-6,55	36,14
GRAN PARANÁ	18,13	714,48	9,85	42,80	-16,58	71,18
POSADAS	37,56	481,01	3,20	41,70	82,95	-22,55
GRAN RESISTENCIA	33,41	973,33	7,28	29,80	-16,90	56,20
CO. RIVADAVIA - RADA TILLY	19,75	1.223,98	15,50	-6,56	-7,45	0,95
GRAN MENDOZA	18,02	661,39	9,18	31,24	-0,85	32,36
GRAN CÓRDOBA	23,94	681,64	7,12	35,07	2,82	31,36
CONCORDIA	24,42	949,88	9,72	38,70	2,86	34,84
FORMOSA	30,34	814,78	6,71	28,03	8,64	17,85
NEUQUÉN - PLOTTIER	21,11	946,29	11,21	73,39	-6,85	86,14
SGO DEL ESTERO - LA BANDA	22,57	613,58	6,80	44,05	-11,99	63,68
JUJUY-PALPALÁ	23,24	501,06	5,39	7,07	9,62	-2,33
RIO GALLEGOS	22,41	1.390,93	15,52	34,36	-8,62	47,03
CATAMARCA	20,00	520,37	6,50	27,70	-21,07	61,79
SALTA	21,45	393,31	4,58	20,33	3,54	16,22
LA RIOJA	22,16	681,92	7,69	25,31	12,66	11,22
SAN LUIS - EL CHORRILLO	23,24	859,56	9,25	45,15	14,48	26,80
GRAN SAN JUAN	24,52	681,09	6,94	28,73	-27,28	77,03
GRAN TUCUMÁN - TAFI VIEJO	20,35	589,00	7,24	21,69	14,74	6,05
SANTA ROSA - TOAY	32,25	987,29	7,65	35,86	17,87	15,26
USUAHIA - RÍO GRANDE	29,41	2.326,60	19,78	47,01	4,83	40,23
CIUDAD DE BUENOS AIRES	22,28	1.337,74	15,01	69,46	9,85	54,27
PARTIDOS DEL GBA	20,74	664,33	8,01	45,43	15,60	25,81
MAR DEL PLATA - BATÁN	18,70	737,02	9,85	9,44	-6,05	16,48
RÍO CUARTO	24,10	731,80	7,59	18,84	41,94	-16,28
SAN NICOLÁS-VILLA CONSTITUCIÓN	23,96	930,19	9,71	82,82	44,75	26,30
RAWSON - TRELEW	15,24	772,42	12,67	30,02	-16,57	55,84
VIEDMA-CARMEN DE PATAGONES	19,09	829,35	10,86	38,99	-11,76	57,52
MÍNIMO	15,24	393,31	3,20	-6,56	-37,11	-22,55
MÁXIMO	37,56	2.326,60	19,78	82,82	82,95	89,78
BRECHA	2,46	5,92	6,18	-12,62	-2,24	-3,98

Fuente: IDELAS UCES en base a datos de Distribución del Ingreso EPH INDEC

INGRESO PROMEDIO X DECIL JEFE DE HOGAR, III TRIMESTRE 2013						
Aglomerado	Promedio horas trabajadas semana	Ingreso medio total	Ingreso medio horario	Variación % interanual ingreso medio	Variación % interanual horas	Variación % interanual horario
TOTAL PAÍS	44,68	12.891,60	72,14	27,00	-0,24	27,31
GRAN LA PLATA	43,14	12.928,71	74,92	37,73	4,88	31,33
BAHÍA BLANCA - CERRI	46,64	13.421,76	71,95	41,30	0,10	41,15
GRAN ROSARIO	44,22	13.598,55	76,87	53,49	3,92	47,69
GRAN SANTA FE	41,65	13.962,99	83,81	42,63	1,66	40,30
GRAN PARANÁ	44,72	9.843,21	55,03	21,39	0,46	20,84
POSADAS	41,66	10.171,10	61,04	41,21	-1,49	43,34
GRAN RESISTENCIA	42,09	8.307,75	49,34	58,86	-6,06	69,11
CO. RIVADAVIA - RADA TILLY	59,66	21.655,10	90,74	8,17	-3,74	12,37
GRAN MENDOZA	50,15	13.202,60	65,81	61,15	-1,31	63,29
GRAN CÓRDOBA	42,89	11.992,40	69,90	31,85	-1,93	34,44
CONCORDIA	41,94	9.950,34	59,31	25,28	-11,06	40,85
FORMOSA	46,74	8.091,37	43,28	27,76	4,81	21,89
NEUQUÉN - PLOTTIER	50,72	14.666,32	72,30	28,45	3,82	23,72
SGO DEL ESTERO - LA BANDA	47,73	9.074,72	47,53	17,25	18,40	-0,97
JUJUY-PALPALÁ	44,47	7.306,80	41,07	-15,08	-6,94	-8,75
RIO GALLEGOS	51,42	18.519,92	90,04	32,05	5,88	24,71
CATAMARCA	42,81	9.938,53	58,03	3,77	-5,30	9,57
SALTA	48,07	10.909,25	56,73	44,30	3,04	40,04
LA RIOJA	43,11	7.281,32	42,22	18,63	-7,33	28,02
SAN LUIS - EL CHORRILLO	48,14	11.255,90	58,45	46,72	1,49	44,57
GRAN SAN JUAN	53,93	8.925,51	41,38	12,37	8,52	3,55
GRAN TUCUMÁN - TAFI VIEJO	42,34	9.789,58	57,80	35,56	-2,54	39,09
SANTA ROSA - TOAY	44,07	12.793,16	72,57	27,31	-3,34	31,70
USUAHIA - RÍO GRANDE	49,98	24.866,36	124,39	60,56	12,00	43,36
CIUDAD DE BUENOS AIRES	42,60	16.624,72	97,57	22,76	-5,90	30,46
PARTIDOS DEL GBA	45,66	11.405,82	62,45	20,13	-0,17	20,33
MAR DEL PLATA - BATÁN	44,96	11.494,87	63,92	21,49	-0,44	22,03
RÍO CUARTO	46,81	11.455,17	61,18	28,60	2,81	25,09
SAN NICOLÁS-VILLA CONSTITUCIÓN	47,32	11.315,32	59,78	24,93	4,60	19,44
RAWSON - TRELEW	40,86	13.480,61	82,48	40,49	-4,51	47,12
VIDEAMA-CARMEN DE PATAGONES	40,42	13.709,76	84,80	28,44	0,23	28,14
MÍNIMO	40,42	7.281,32	41,07	-15,08	-11,06	-8,75
MÁXIMO	59,66	24.866,36	124,39	61,15	18,40	69,11
BRECHA	1,48	3,42	3,03	-4,05	-1,66	-7,90

Fuente: IDELAS UCES en base a datos de Distribución del Ingreso EPH INDEC

INGRESO PROMEDIO TOTAL HOGAR, III TRIMESTRE 2013						
Aglomerado	Ingreso medio total	variación % interanual	Ingreso medio I decil	variación % interanual	Ingreso medio X decil	variación % interanual
TOTAL PAÍS	9.015,13	26,36	1.687,28	31,33	25.437,28	24,20
GRAN LA PLATA	9.481,34	32,18	1.874,42	43,50	24.307,20	32,44
BAHÍA BLANCA - CERRI	8.245,26	30,56	1.567,80	26,37	22.006,95	29,18
GRAN ROSARIO	8.625,96	30,14	1.822,11	34,03	25.322,05	41,93
GRAN SANTA FE	9.049,03	30,30	2.005,69	78,36	28.204,29	29,90
GRAN PARANÁ	9.267,95	43,91	2.165,94	69,96	24.234,09	47,69
POSADAS	6.924,97	32,67	1.336,78	29,92	20.127,11	39,41
GRAN RESISTENCIA	5.502,96	27,57	1.348,24	36,19	16.054,17	41,06
CO. RIVADAVIA - RADA TILLY	14.516,02	13,25	2.528,46	35,59	37.950,92	8,05
GRAN MENDOZA	8.744,98	35,04	2.030,80	37,39	25.260,38	55,49
GRAN CÓRDOBA	8.757,08	34,70	1.721,59	32,79	25.141,68	36,31
CONCORDIA	6.994,45	26,61	1.667,12	58,56	18.405,69	12,71
FORMOSA	6.287,93	19,38	1.663,89	55,84	15.728,66	15,79
NEUQUÉN - PLOTTIER	9.146,11	13,58	1.582,41	34,31	23.977,34	2,64
SGO DEL ESTERO - LA BANDA	7.168,33	23,65	1.414,59	23,91	20.906,61	29,69
JUJUY-PALPALÁ	6.829,34	11,59	1.437,25	5,60	17.706,49	-2,92
RIO GALLEGOS	13.995,13	19,08	2.780,84	15,62	35.698,94	12,38
CATAMARCA	9.196,18	39,14	1.748,33	76,59	29.501,93	35,65
SALTA	8.258,62	35,18	1.368,48	13,12	23.663,32	41,11
LA RIOJA	6.766,42	9,04	1.605,93	2,55	16.590,25	13,68
SAN LUIS - EL CHORRILLO	8.248,50	36,86	2.051,32	62,26	21.065,65	37,09
GRAN SAN JUAN	7.517,42	36,40	1.731,87	43,52	18.484,39	16,38
GRAN TUCUMÁN - TAFI VIEJO	8.105,24	25,80	1.606,23	22,87	21.957,89	23,81
SANTA ROSA - TOAY	8.746,97	22,15	1.756,49	0,13	21.869,91	26,70
USUAHIA - RÍO GRANDE	19.859,95	47,57	3.922,90	66,28	54.911,14	64,04
CIUDAD DE BUENOS AIRES	11.761,35	26,09	2.372,52	37,25	33.858,88	32,12
PARTIDOS DEL GBA	8.595,37	22,84	1.517,45	22,39	22.877,64	14,79
MAR DEL PLATA - BATÁN	7.633,46	28,63	1.777,27	40,80	19.652,89	25,75
RÍO CUARTO	8.388,79	29,73	1.667,09	34,14	21.234,83	16,39
SAN NICOLÁS-VILLA CONSTITUCIÓN	7.669,17	20,05	1.768,50	47,10	19.038,51	4,07
RAWSON - TRELEW	9.511,99	20,13	2.010,51	10,23	26.907,95	41,95
VIDMA-CARMEN DE PATAGONES	8.943,72	11,93	1.793,98	20,56	26.883,68	13,67
MÍNIMO	5.502,96	9,04	1.336,78	0,13	15.728,66	-2,92
MÁXIMO	19.859,95	47,57	3.922,90	78,36	54.911,14	64,04
BRECHA	3,61	5,26	2,93	624,20	3,49	-21,97

Fuente: IDELAS UCES en base a datos de Distribución del Ingreso EPH INDEC